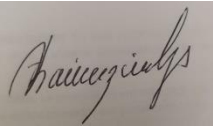


Proceso: Ejecutivo
Radicación: 73055408900220210009200
Demandante: Banco Agrario de Colombia
Demandado: German Alonso Bravo

CONSTANCIA SECRETARIAL. Armero Guayabal, Tolima, diecisiete de abril de dos mil veinticuatro. Pongo en conocimiento que la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Honda, Tolima, envió respuesta a nuestro oficio 252 del 3 de abril de 2024. Lo anterior señor Juez, para los fines que estime pertinentes.



Alba Karina Bermúdez Sánchez
Secretaria Ad hoc

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO GUAYABAL

Armero Guayabal, Tolima, diecisiete de abril del dos mil veinticuatro.

Con ocasión del proceso ejecutivo de mínima cuantía promovido por el Banco Agrario de Colombia S.A., a través de apoderada, en contra de German Alonso Bravo, se allegó respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Honda, Tolima, donde informan el registro de medida; por tanto, se ordena:

Incorporar al presente asunto, y poner conocimiento la respuesta dada por dicha oficina; lo anterior, para los fines que la parte actora estime pertinentes.

NOTIFIQUESE.

EL JUEZ,



FABIAN RICARDO BERNAL DIAZ

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE ARMERO
GUAYABAL
La Providencia anterior se notifica por
ESTADO No. 017
Hoy, 18 de Abril de 2024
Alba Karina Bermúdez Sánchez
Secretaria Ad hoc